

VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO 0 9 JUL 2013 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2263 0 9 JUL. 2013

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.
- 3.-Decreto Exento Nº 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el 4.-Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.-Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "compra de Estufas Escuela D-612 Manuel Montt Ley Sep."
- 6.-Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. "compra de Estufas Escuelas D-612 Manuel Montt Ley Sep."
- 7.-Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones especificas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que; Es de necesidad de la Escuelas D-612 Manuel Montt de contar con estas estufas para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor COMERCIAL CASTRO Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 76.182.258-6 los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, adjudicación compra de Estufas para Escuela D-612 Manuel Montt Ley Sep. COMERCIAL CASTRO Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 76.182.258-6 .Por un monto de \$ 410.550 Iva Incluido.
- 2.- IMPUTASE, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.29.05.999 "otras" presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNIQUESE. "POR ORDEN DEL ALCALDE"

MIGUEL BUENO FUENTES

JEFE DEPTO EDUCACION

NUNCODRIGO LARRAÑAGA GUTI ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RETIF

ØERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

MBF/RLG/GBT/ymo DISTRIBUCIÓN:

Of. Adquisiciones

- Of, Partes
- Finanzas Daem